

Nuevo síndico: Concefalcón y alcaldía liman asperezas

Luego que el pasado 16 de junio el Consejo Legislativo del Municipio Falcón decidió destituir a la síndico municipal, Ana María Fuenmayor, por presuntas irregularidades y se generaron fricciones entre el ente legislativo y ejecutivo que ameritó la intervención de representantes políticos del estado, este martes los ediles de la jurisdicción aprobaron por unanimidad la postulación de Misael Díaz como nuevo síndico, realizada por la alcaldesa Vileivys García.

Como se recordará el caso de la destitución de la síndico fue aprobado por mayoría absoluta de los concejales quienes consideraron que hubo irregularidades en la venta de un terreno en la comunidad de Adícora por parte de la funcionaria.

Edenys Rodríguez, presidente de Concefalcón dijo “hoy martes 29 de septiembre, en sesión ordinaria donde estuvimos presentes los 7 ediles, se aprobó de manera unánime, el nombramiento del nuevo síndico del municipio, responsabilidad que recayó en el ciudadano Misael Díaz, un joven preparado en revolución...le hemos dado la oportunidad cumpliendo con todos reglamentos, de interior y debate, la Ley del Poder Público Municipal”.

En tal sentido Rodríguez, explicó que la alcaldesa del municipio Falcón envió el nombre acompañado de todos los documentos correspondientes y luego de un debate y discusiones en el seno de la cámara municipal acordamos la aprobación.

Igualmente, el presidente de la cámara legislativa dijo “queremos hacerle saber al cuerpo ejecutivo y a todo el municipio, que aquí lo que se venía manejando de algunas diferencias, lo cual generó mucha tensión entre los poderes, pero no había ningún complejo alguno...el Concejo Municipal del Municipio Falcón, con su

mayoría absoluta, aprobó una decisión de destituir a un síndico a quien se le consiguieron y evidenciaron a través de un procedimiento administrativo que hubo irregularidades que ameritaban la destitución del funcionario como tal”.

Asimismo, tras la tardía decisión, por la falta de propuesta del poder ejecutivo, Edenys Rodríguez manifestó “eso había que hacerlos en el tiempo estimado y no esperar tanto tiempo y crear esa tensión que de verdad perjudicó lo que eran las buenas relaciones que había en ese momento con el ejecutivo municipal...estamos llamado al diálogo ya limamos asperezas, el llamado es al trabajo en conjunto...lo que no permitimos nosotros es dejar pasar cualquier hecho irregular estamos para trabajar y desarrollar nuestro municipio”.



Danilo Sarmiento / CNP: 10.435